

Estados Financieros

**RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD
CONCESIONARIA S.A.**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019*

RUTA DE LA ARAUCANÍA



INTERVIAL

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Hector Delgado Ñ.
EY Audit SpA.

Santiago, 25 de febrero de 2021

Estados Financieros

**RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD
CONCESIONARIA S.A.**

31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	15.233.452	22.113.860
Otros activos financieros corrientes	6B	64.561.090	65.686.302
Otros activos no financieros, corrientes	7A	666.554	455.332
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6C	3.316.747	2.719.040
Activos por impuestos, corrientes	8A	580.939	9.673
Activos corrientes totales		84.358.782	90.984.207
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6D	87.898.454	107.776.938
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	9	123.462	165.924
Propiedades, planta y equipo	10	155.967	226.518
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	11A	4.873.589	4.968.598
Total de activos no corrientes		93.051.472	113.137.978
TOTAL DE ACTIVOS		177.410.254	204.122.185
PASIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	45.118.195	40.993.536
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12B	3.988.164	1.812.903
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	168.108	165.153
Otras provisiones, corrientes	14	577.293	186.301
Pasivos por impuestos, corrientes	8B	721.394	1.487.957
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		29.352	21.811
Pasivos corrientes totales		50.602.506	44.667.661
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12A	37.876.502	74.965.304
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	12B	47.001	90.091
Total de pasivos no corrientes		37.923.503	75.055.395
TOTAL PASIVOS		88.526.009	119.723.056
PATRIMONIO			
Capital emitido	16A	48.962.667	48.962.667
Ganancias acumuladas		39.921.578	35.436.462
Patrimonio total		88.884.245	84.399.129
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		177.410.254	204.122.185

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA	Nota	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	15.781.791	17.447.046
Gastos por beneficios a los empleados	19	(552.731)	(556.324)
Gasto por depreciación y amortización	9-10	(137.728)	(116.737)
Otros gastos, por naturaleza	21	(13.849.955)	(15.516.959)
Otras ganancias (pérdidas)	20	(29.223)	21.474
Ingresos financieros	22	10.745.480	15.210.059
Costos financieros	23	(3.173.484)	(5.320.548)
Resultados por unidades de reajuste		(4.204.024)	(3.337.447)
Ganancia, antes de impuestos		4.580.126	7.830.564
(Gasto) Beneficio por impuestos a las ganancias	11B	(95.010)	(744.355)
Ganancia		4.485.116	7.086.209
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	17	2,61	4,12
Ganancia (pérdida) por acción básica		2,61	4,12
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ganancia		4.485.116	7.086.209
Total resultado integral		4.485.116	7.086.209

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		56.278.078	63.279.257
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(21.676.522)	(25.003.179)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(534.639)	(477.310)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(425.495)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.		99.188	7.180
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		33.740.610	37.805.948
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		9.100	3.150
Compras de propiedades, planta y equipo		(11.510)	(18.563)
Intereses recibidos		288.194	784.302
Otras entradas (salidas) de efectivo	25B	(622.610)	(531.466)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(336.826)	237.423
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		1.436.574	4.670.152
Pago de préstamos		(32.844.134)	(28.628.852)
Dividendos pagados		0	(8.297.271)
Intereses pagados		(1.693.401)	(2.621.396)
Otras entradas (salidas) de efectivo	25A	(7.183.231)	(6.362.549)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(40.284.192)	(41.239.916)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.880.408)	(3.196.545)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		22.113.860	25.310.405
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6A	15.233.452	22.113.860

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2020		48.962.667	35.436.462	84.399.129
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	17		4.485.116	4.485.116
Total resultado integral		0	4.485.116	4.485.116
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	4.485.116	4.485.116
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020		48.962.667	39.921.578	88.884.245

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2019		48.962.667	36.647.524	85.610.191
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	17		7.086.209	7.086.209
Total resultado integral		0	7.086.209	7.086.209
Dividendos			(8.297.271)	(8.297.271)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	(1.211.062)	(1.211.062)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2019		48.962.667	35.436.462	84.399.129

Las notas adjuntas número 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES.....	8
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	8
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	9
1.5 PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.....	9
1.6 PUESTAS EN SERVICIO.....	10
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN.....	10
1.8 PAGOS AL ESTADO.....	12
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN.....	12
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	12
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	13
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE.....	13
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	13
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	14
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	14
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
3.3 DETERIORO DE ACTIVOS.....	17
3.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	17
3.5 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN.....	18
3.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	18
3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	18
3.8 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	19
3.9 PASIVOS FINANCIEROS.....	19
3.10 PROVISIONES.....	20
3.11 POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	20
3.12 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	20
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	21
3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	21
3.15 CAMBIOS DE PRESENTACIÓN.....	21
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS.....	21
4.1 RIESGO DE MERCADO:.....	22
4.2 RIESGO FINANCIERO:.....	22
4.3 RIESGOS OPERACIONALES:.....	24
4.4 GESTIÓN DE CAPITAL.....	24
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	25
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	29
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	29
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	31
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	31
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	32
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	36

NOTA 8 -	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	36
	A) ACTIVOS POR IMPUESTOS	36
	B) PASIVOS POR IMPUESTOS	36
NOTA 9 -	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	37
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	38
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACION)	39
NOTA 11 -	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	39
	A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	39
	B) GASTO POR IMPUESTOS RECONOCIDO EN RESULTADOS.....	40
	C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS APLICANDO LA TASA EFECTIVA.....	41
NOTA 12 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	41
	A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	42
	B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	44
	C) PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO	44
	D) PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO.....	44
NOTA 13 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	45
	A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	45
	B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	45
	C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	46
	D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	46
	E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	46
NOTA 14 -	PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	47
NOTA 15 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	47
	A) PROVISIONES.....	47
	B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA.	48
	C) PASIVOS CONTINGENTES	51
NOTA 16 -	PATRIMONIO.....	55
	A) CAPITAL.....	55
	B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	55
NOTA 17 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	56
NOTA 18 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	56
NOTA 19 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	56

NOTA 20 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	57
NOTA 21 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	58
NOTA 22 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	58
NOTA 23 -	COSTOS FINANCIEROS	58
NOTA 24 -	SALDOS EN MONEDAS.....	59
NOTA 25 -	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	60
NOTA 26 -	MEDIO AMBIENTE	61
NOTA 27 -	HECHOS RELEVANTES	61
NOTA 28 -	HECHOS POSTERIORES.....	62

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 253.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito con fecha 14 de septiembre de 1998 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en conformidad a la ley con fecha 14 de septiembre de 1998 en el Diario Oficial, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, ésta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atravesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6.3 kms. de pantallas acústicas, 4 pantallas de mensaje variable y 2 medidores de velocidad.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las comunas de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín, todas pertenecientes a la Región de la Araucanía

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, 4 pantallas de mensaje variable, 2 velocímetros, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho Convenio.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 5, el plazo de la Concesión aumentó en 24 meses desde que se logran los Ingresos Totales Garantizados

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 646,1 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 611,1 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,8 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 659,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 678,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,67 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2020 son las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	800	200
Vehículos livianos	2.600	600
Vehículos livianos con remolque	3.900	1.000
Buses con 2 ejes	4.700	1.200
Camiones con 2 ejes	4.700	1.200
Buses con más de 2 ejes	8.300	2.100
Camiones con más de 2 ejes	8.300	2.100

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisional de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N° 1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36965, del día 18 de mayo de 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril de 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre de 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37774 del día 31 de enero de 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38598 del día 26 de octubre de 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo, fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones producto de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de las obras).

Con fecha 12 de noviembre de 2013 se recibe el Resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la Sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de CCTV.

Con fecha 12 de febrero de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 125, de fecha 10 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 924389 del día 21 de julio del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3758.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 19 de abril de 2016, se recibe Resolución N° 1372, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 23 nuevos puntos de la obra pública fiscal y mejoramiento del equipamiento técnico de los 19 puntos de instalación de las “Obras CCTTV Etapa 1”; ejecución de las “Obras Cierros antivandálicos” en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las “Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales” en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 172.

Con fecha 2 de septiembre de 2016 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°4 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 256, de fecha 5 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial del día 25 de marzo del 2017, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 1372. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 172.464,98 que corresponde al valor establecido en el resuelvo, ajustado a una tasa de interés anual de 5,3%.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N° 5, el cual modifica el Contrato de Concesión.

Con fecha 11 de junio de 2018 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo n°9 del MOP que modifica las características de las obras de la concesión lo que permite realizar inversión máxima de MUF 1.863 y adicionalmente se amplió el plazo de la concesión en 24 meses.

Con fecha 24 de diciembre de 2020 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 6 de modificación al Contrato de Concesión, que permite realizar una gestión tarifaria que se posterga lo indicado en el Convenio Ad Referéndum N°5 en su numeral 5.1. A la fecha se encuentra en proceso tramitación del Decreto Supremo y publicación en el Diario Oficial.

Con fecha 29 de diciembre de 2020 el MOP mediante ORD 3266 se remite a la Concesionaria Resolución DGC N° 2.228, con el fin de incorporar la ejecución de las obras de habilitación, conservación y mantenimiento del área de descanso provisoria en el km 613.5 lado oriente.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año, para el año 2020 la cuota anual fue de UF 240.661,92).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2019. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2019, a excepción de la NIIF 16 adoptada a contar del 01 de enero 2019.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2021.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2020	29.070,33	710,95
31/12/2019	28.309,94	748,74

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Activos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Sociedad llevó cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Sociedad ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas". La Sociedad escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

3.3 Deterioro de activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.5 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.6 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.7 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36
Instalaciones en general	36	60	48

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.2).

3.8 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.11 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.12 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

3.15 Cambios de presentación

A partir de 2020 se modificó la presentación de la provisión de vacaciones del personal de la sociedad, el cambio que afecta solo para fines comparativos los estados del año 2019 es presentado a continuación:

Rubro	Presentación en los estados financieros 2019 M\$	Ajuste M\$	Presentación del saldo comparativo en los estados financieros 2020 M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.834.714	(21.811)	1.812.903
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	0	21.811	21.811
Total	1.834.714	0	1.834.714

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad se destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1 Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los Ingresos Totales Garantizados están denominados en UF según el Convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2020		31/12/2019	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en Unidades de Fomento	55.292.879	88,24%	86.326.415	93,57%
Deuda en Pesos	7.370.448	11,76%	5.933.874	6,43%
Total Deuda Financiera	62.663.327	100,00%	92.260.289	100,00%

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2020, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 552.928.- y aumentado en M\$ 552.928.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en cuentas especiales de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras, y también las futuras obligaciones que emanan de la operación.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	37.187.723	32.479.827
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	25.475.605	58.296.993
Vencimiento de Capital más 5 años	-	1.483.469

Obligaciones con el MOP	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	7.345.928	6.813.125
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	15.812.109	21.895.041

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Depósitos a plazo	10.136.264	18.001.166
Fondos Mutuos	4.642.795	3.704.096

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$720.134.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través de los contratos de financiamiento bancarios vigentes. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros.

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

5.1.1 Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta norma y no genera efecto.

5.1.2 IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28). La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.3 IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición

establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.4 IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.5 IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.2 Pronunciamientos, normas, interpretaciones y enmiendas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 siguientes:

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

5.2.1 IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17. La Sociedad deberá evaluar el impacto que tendrá la aplicación de esta nueva norma.

5.2.2 IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé periodos anteriores. La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

5.2.3 IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 *Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual*. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso. La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

5.2.4 IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda

operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda. La sociedad realizará la evaluación del impacto de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.5 IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. La sociedad deberá evaluar el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.6 IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

5.2.7 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad deberá evaluar el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	15.233.452	22.113.860
Otros activos financieros corrientes	b)	64.561.090	65.686.302
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	c)	3.316.747	2.719.040
Otros activos financieros no corrientes	d)	87.898.454	107.776.938
Total Activos financieros		171.009.743	198.296.140

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver Nota 4.2.3).

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	454.394	408.598
Total efectivo	454.394	408.598
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	10.136.264	18.001.166
Valores negociables de facil liquidación	4.642.794	3.704.096
Total equivalentes al efectivo	14.779.058	21.705.262
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	15.233.452	22.113.860

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferior a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Itau-Corpbanca	CLP	2.805.235	8.534.330
Banco de Chile	CLP	0	9.466.836
Banco Santander	CLP	7.331.029	0
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		10.136.264	18.001.166

El detalle de los Fondos Mutuos y Pactos con compromiso de retroventa con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Valores negociables de facil liquidación	Moneda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado Administradora General de Fondos	CLP	4.642.790	3.704.096
Total Fondos Mutuos		4.642.790	3.704.096

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**b) Otros activos financieros corrientes**

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Chile	CLP	0	3.039.797
Banco Corpbanca	CLP	3.127.909	2.389.153
Banco BBVA	CLP	0	2.531.356
Banco de Credito Inversiones	CLP	5.455.007	0
Subtotal Depósitos a Plazo		8.582.916	7.960.306
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	UF	55.978.174	57.725.996
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		55.978.174	57.725.996
Total Otros activos financieros corrientes		64.561.090	65.686.302

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
IVA por cobrar al MOP (1)	2.314.263	1.600.758
Recaudos por depositar	994.151	1.100.385
Cuentas corrientes con el personal	8.333	17.897
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.316.747	2.719.040

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

El IVA por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantención, como también por servicios de construcción facturados al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Consecuentemente, el importe al 31 de diciembre de 2020 representa el IVA de los costos incurridos por la Sociedad Concesionaria que serán facturados al MOP según el ciclo y criterio respectivo de recuperación, cuyo aumento respecto al 31 de diciembre de 2019 se debe principalmente a la construcción de obras adicionales requeridas por el MOP según lo acordado en el Convenio Ad Referéndum 4.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre 2020

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 150 días M\$	Total M\$
Ministerio Obras Públicas	868.847	0	680.363	731.199	0	33.854	2.314.263
Recaudos (*)	994.151	0	0	0	0	0	994.151
Cuentas corrientes con el personal	8.333	0	0	0	0	0	8.333
Total	1.871.331	0	680.363	731.199	0	33.854	3.316.747

Al 31 de diciembre 2019

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 150 días M\$	Total M\$
Ministerio Obras Públicas	875.827	724.931	0	0	0	0	1.600.758
Recaudos (*)	1.100.385	0	0	0	0	0	1.100.385
Cuentas corrientes con el personal	17.897	0	0	0	0	0	17.897
Total	1.994.109	724.931	0	0	0	0	2.719.040

(*) Corresponde a Peajes Manuales.

d) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29 “Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar”, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de

acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de la concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

No han ocurrido cambios durante el período.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y en el año 2019 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo inicial	165.502.934	186.392.569
Ingresos por servicios de operación (+)	12.054.316	10.838.714
Ingresos por servicios de construcción (+)	3.727.476	6.608.331
Intereses por cobrar (+)	10.453.768	14.417.627
(1) Cobros acuerdo concesión (-)	(46.578.141)	(51.542.163)
Cobros acuerdo convenio MOP (-)	(1.283.725)	(1.212.144)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	143.876.628	165.502.934

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(46.570.022)	(51.533.400)
Ingresos por sobrepeso	(8.119)	(8.763)
Total cobros acuerdo concesión	(46.578.141)	(51.542.163)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Porción corriente	55.978.174	57.725.996
Porción No corriente	87.898.454	107.776.938
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	143.876.628	165.502.934

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2020		31/12/2019	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15.233.452	15.233.452	22.113.860	22.113.860
Otros activos financieros corrientes	64.561.091	64.561.091	65.686.302	65.686.302
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.316.747	3.316.747	2.719.040	2.719.040
Total Activos financieros corrientes	83.111.290	83.111.290	90.519.202	90.519.202
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	87.898.454	87.898.454	107.776.938	107.776.938
Total Activos financieros no corrientes	87.898.454	87.898.454	107.776.938	107.776.938
Total Activos financieros	171.009.744	171.009.744	198.296.140	198.296.140

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

a) Los activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Seguros anticipados (*)	519.062	390.054
Anticipos a proveedores	147.492	65.278
Total de Activos no financieros	666.554	455.332

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en septiembre de 2018 con una vigencia de 18 meses al 31 de diciembre 2019 quedando activados 2 meses. Además de la actual póliza y para cumplir con los acuerdos de bases de licitación, se contrataron con fecha 30 de diciembre de 2019 pólizas que entraran en vigencia, a contar del 01 de marzo de 2019 con una duración de 12 meses.

b) Los pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no mantienen saldos.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

a) Activos por impuestos

Activos por impuestos corrientes	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Impuestos por recuperar	568.705	0
Crédito Sence	12.234	9.673
Total por activos por impuestos corrientes	580.939	9.673

b) Pasivos por impuestos

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Iva débito fiscal	721.394	1.487.957
Total por pasivos por impuestos corrientes	721.394	1.487.957

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad, técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	281.598	268.185
Amortización Acumulada Intangible Software	(158.136)	(102.261)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	123.462	165.924

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2020, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2020	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	165.924	165.924
Adiciones	13.413	13.413
Gastos por amortización	(55.875)	(55.875)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	123.462	123.462

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2019, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2019	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	186.470	186.470
Adiciones	23.186	23.186
Gastos por amortización	(43.732)	(43.732)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	165.924	165.924

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vehículos propios	0	1.594
Vehículos de motor - derechos de uso	86.242	140.681
Maquinarias y equipos	68.526	82.693
Instalaciones	1.199	1.550
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	155.967	226.518

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vehículos propios	26.068	28.061
Vehículos de motor - derechos de uso	191.313	188.532
Maquinarias y equipos	302.377	292.704
Mobiliario y enseres	6.294	6.294
Instalaciones	175.223	175.223
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	701.275	690.814

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vehículos propios	(26.068)	(26.467)
Vehículos de motor - derechos de uso	(105.071)	(47.851)
Maquinarias y equipos	(233.851)	(210.011)
Mobiliario y enseres	(6.294)	(6.294)
Instalaciones	(174.024)	(173.673)
Total depreciación acumulada	(545.308)	(464.296)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2020, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2020	Vehículos de motor M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	1.594	140.681	82.693	0	1.550	226.518
Adiciones	0	2.780	9.673	0	0	12.453
Desapropiaciones	(1.151)	0	0	0	0	(1.151)
Gastos por depreciación	(443)	(57.219)	(23.840)	0	(351)	(81.853)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	0	86.242	68.526	0	1.199	155.967

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACION)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2019, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2019	Vehículos de motor	Vehículos de motor - derechos de uso	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	0	0	86.579	0	3.352	89.931
Adiciones	2.704	188.532	17.013	0	1.550	209.799
Desapropiaciones	(207)	0	0	0	0	(207)
Gastos por depreciación	(903)	(47.851)	(20.899)	0	(3.352)	(73.005)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	1.594	140.681	82.693	0	1.550	226.518

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y financiera del importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pérdidas tributarias	36.760.101	41.650.452
Deuda infraestructura MOP	2.985.336	2.041.663
Obra tributaria neta	5.333.655	6.499.056
Gasto activado tributario	(1.225.100)	(189.689)
Total de impuestos diferidos, Activos	43.853.992	50.001.482
Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	38.846.690	44.685.792
Deuda	133.713	347.092
Total de impuestos diferidos, Pasivos	38.980.403	45.032.884
Saldo neto en el estado de situación financiera	4.873.589	4.968.598

Los movimientos de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2020:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Ingreso (gasto) por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	(4.890.351)	0	(4.890.351)
Deuda infraestructura MOP	943.673	0	943.673
Obra tributaria neta	(1.165.402)	0	(1.165.402)
Otros activos	(1.035.411)	0	(1.035.411)
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(5.839.102)	5.839.102
Deuda neta	0	(213.379)	213.379
Movimientos al 31 de diciembre de 2020	(6.147.491)	(6.052.481)	(95.010)

Al 31 de diciembre de 2019:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Ingreso (gasto) por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	(6.859.669)	0	(6.859.669)
Deuda infraestructura MOP	1.503.613	0	1.503.613
Obra tributaria neta	(886.810)	0	(886.810)
Gasto activado tributario	(255.086)	0	(255.086)
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(5.640.202)	5.640.202
Deuda neta	0	(113.395)	113.395
Movimientos al 31 de diciembre de 2019	(6.497.952)	(5.753.597)	(744.355)

b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2019 31/12/2019
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	(6.147.491)	(6.497.952)
Pasivos por impuestos diferidos	6.052.481	5.753.597
Total ingreso o beneficio por impuesto	(95.010)	(744.355)

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad determina pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 135.388.376 (M\$ 154.260.934 al 31 de diciembre de 2019).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos aplicando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.236.634)	(2.114.252)
Corrección monetaria perdida tributaria	1.125.170	1.360.621
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	16.454	9.276
Gasto por impuesto a tasa efectiva	(95.010)	(744.355)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	(24,57%)	(17,38%)
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	(0,36%)	(0,12%)
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	2,07%	9,50%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	37.334.133	34.180.411
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a)	7.784.062	6.813.125
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	3.988.164	1.812.903
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	25.209.784	57.707.851
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a)	12.666.718	17.257.453
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	b)	47.001	90.091
Total Pasivos financieros		87.029.862	117.861.834

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2020 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2020 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	8.349.804	10.684.456	19.034.260	9.387.515	0	0	9.387.515	Semestral	0,96%	28.199.369	1,09%	2022-03-15
Chile	97.023.000-9	Corbanca	Crédito bancario	UF	3.412.829	4.367.020	7.779.849	3.836.882	0	0	3.836.882	Semestral	0,96%	11.525.827	1,09%	2022-03-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	4.609.525	5.898.438	10.507.963	5.182.501	0	0	5.182.501	Semestral	0,96%	15.567.683	1,09%	2022-03-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	438.043	7.346.019	7.784.062	12.666.718	0	0	12.666.718			23.158.037		2023-08-01
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	CLP	6.150	0	6.150	1.221.652	2.247.820	0	3.469.472	Semestral	4,12%	3.758.929	1,58%	2025-03-17
Chile	97.023.000-9	Corbanca	Crédito bancario	CLP	2.532	0	2.532	502.794	915.253	0	1.418.047	Semestral	4,12%	1.547.057	1,58%	2025-03-17
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	CLP	3.379	0	3.379	670.951	1.244.416	0	1.915.367	Semestral	4,12%	2.064.463	1,58%	2025-03-17
Total otros pasivos financieros					16.822.262	28.295.933	45.118.195	33.469.013	4.407.489	0	37.876.502			85.821.364		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Al 31 de diciembre de 2019:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2019 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2019 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	8.074.313	9.331.824	17.406.137	26.698.611	0	0	26.698.611	Semestral	4,93%	44.490.636	1,90%	2022-03-15
Chile	97.023.000-9	Corbanca	Crédito bancario	UF	3.270.712	3.893.005	7.163.717	10.836.305	0	0	10.836.305	Semestral	4,93%	18.185.604	1,75%	2022-03-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	4.486.961	5.072.865	9.559.826	14.815.300	0	0	14.815.300	Semestral	4,93%	24.564.920	1,90%	2022-03-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	6.813.125	6.813.125	16.637.011	620.442	0	17.257.453			28.708.165		2023-05-31
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	CLP	25.873	0	25.873	0	2.269.707	462.687	2.732.394	Semestral	21,11%	3.030.323	3,21%	2025-03-17
Chile	97.023.000-9	Corbanca	Crédito bancario	CLP	10.653	0	10.653	0	934.140	190.427	1.124.567	Semestral	21,11%	1.247.186	3,21%	2025-03-17
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	CLP	14.205	0	14.205	0	1.246.559	254.115	1.500.674	Semestral	21,11%	1.664.301	3,21%	2023-05-31
Total otros pasivos financieros					15.882.717	25.110.819	40.993.536	68.987.227	5.070.848	907.229	74.965.304			121.891.135		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2020 y 2019:

Concepto	Saldo al 01/01/2020	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2020
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2020	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	91.888.262	1.436.574	(32.844.134)	(1.693.401)	2.002.351	1.754.265	0	62.543.917
Infraestructura Vial	24.070.578	0	(6.891.073)	0	969.816	2.301.459	0	20.450.780
Totales	115.958.840	1.436.574	(39.735.207)	(1.693.401)	2.972.167	4.055.724	0	82.994.697

Concepto	Saldo al 01/01/2019	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2019
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2019	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	113.203.836	4.670.152	(28.628.852)	(2.621.396)	3.047.883	2.314.138	(97.499)	91.888.262
Infraestructura Vial	27.355.060	0	(6.362.549)	0	2.279.030	880.064	(81.027)	24.070.578
Totales	140.558.896	4.670.152	(34.991.401)	(2.621.396)	5.326.913	3.194.202	(178.526)	115.958.840

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, da

la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.

- Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itau Corpbanca y Banco Estado para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)**b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Proveedores	CLP	888.210	1.085.273	0	0
Honorarios por pagar	CLP	774	4.618	0	0
Retención a proveedores	CLP	270.646	162.708	0	0
Acreedores varios	CLP	2.777.331	502.835	0	0
Arrendamientos	UF	51.203	57.469	47.001	90.091
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		3.988.164	1.812.903	47.001	90.091

(*) Corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción y explotación

c) Proveedores con pagos al día clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$	Período promedio de pago (días) M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$		
Servicios (*)	CLP	3.657.664	0	0	0	0	0	3.657.664	8
Totales		3.657.664	0	0	0	0	0	3.657.664	

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$	Período promedio de pago (días) M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$		
Servicios (*)	CLP	1.591.149	0	0	0	0	0	1.591.149	10
Totales		1.591.149	0	0	0	0	0	1.591.149	

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

d) Proveedores con plazos vencidos clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	8.435	0	0	3	0	213	8.651
Totales		8.435	0	0	3	0	213	8.651

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	0	79	4	0	0	1.494	1.577
Totales		0	79	4	0	0	1.494	1.577

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Ltda. e ISA Inversiones Maule Ltda., como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2020 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Relación	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	168.108	165.153
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					168.108	165.153

Las cuentas por pagar a Intervial Chile, corresponde a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeto a garantías.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2020		31/12/2019	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	1.394.996	(1.394.996)	1.354.877	(1.354.877)
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	38.582	(38.582)	47.124	(47.124)
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	138.927	(138.927)	135.103	(135.103)
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicio de aseguramiento	CLP	0	0	0	0
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados Intervial	CLP	1.569.568	0	1.536.984	0
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos	CLP	0	0	8.297.266	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018. El presidente, Vicepresidente y Secretario fueron elegidos en el Directorio Ordinario celebrado con fecha 18 de mayo de 2018.

Con fecha 01 de junio de 2020 renunció el director Sr. Jorge Iván López Betancur, quien fue reemplazado en el Directorio Ordinario de fecha 11 de junio del presente año, por don Daniel Isaza Bonnet quien permanecerá en el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron M\$ 50.518 y M\$ 45.180 respectivamente

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 14 - PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 el saldo de provisión por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vacaciones	29.352	21.811
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	29.352	21.811

Los movimientos de la provisión por beneficios a los empleados en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, fueron los siguientes:

Provisiones por vacaciones	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo inicial	21.811	21.185
Incremento Provisiones	29.352	21.811
Provisiones utilizadas, otras provisiones (-)	(21.811)	(21.185)
Saldo final	29.352	21.811

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el saldo de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Contrato MOP (*)	577.293	186.301
Total otras provisiones corrientes	577.293	186.301

* Corresponde a IVA de costos a asociados a Convenio Ad Referéndum

Los movimientos de las otras provisiones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

Contrato MOP	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	186.301	0
Incremento de Provisión	577.293	186.301
Provisiones utilizadas, otras provisiones (-)	(186.301)	0
Saldo final al 31 de diciembre	577.293	186.301

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
27-01-2017	30-01-2021	Pavimentos Quilin Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto.	BG	\$	410.000.000	410.000
09-02-2017	15-12-2021	Kapsch Trafficcom Chile	Para Garantizar el Fiel y oportuno Cumplimiento del Contrato de Mantenimiento integral de Vías.	BG	UF	1.968	57.210
01-04-2018	30-06-2021	Remavesa	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicio de Cepillado de Losas de Hormigon	PG	UF	760	22.093
20-08-2018	30-11-2021	Dusan Dujisin y Cia	Para Garantizar a RD la Araucanía el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraidas bajo el Contrato de Consultoria Convenio Ad-Referendum N° 5 PID OSN con proyecto que requiere actualización PID obras normativas y PID Servicialidad	BG	UF	10.000	290.703
20-08-2018	30-11-2021	Dusan Dujisin y Cia	Para Garantizar a RD la Araucanía el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraidas bajo el Contrato de Consultoria Convenio Ad-Referendum N° 5 PID OSN con proyecto que requiere actualización PID obras normativas y PID Servicialidad	BG	UF	5.000	145.352
12-12-2018	10-04-2023	APIA S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía sociedad concesionaria s.a. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "prestación de servicios de señalización horizontal y vertical en ruta 5, tramo Collipulli - Temuco".	PG	UF	1.375	39.972
12-02-2019	17-03-2022	HP INC Chile	Para Garantizarel Cumplimiento de la Orden de Entrega N° RDM004	BG	USD	664	488
11-02-2019	17-12-2021	HP INC Chile	Para Garantizar los pagos de salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones hasta 2021	BG	USD	332	244
10-03-2019	18-05-2023	Constructora Asperconst Ltda	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de Servicio de Instalación de Barras de Traspaso de Carga e inyección de Losas de Hormigón	PG	UF	1.000	29.070
08-07-2019	01-01-2023	Globe Facility	Para Garantizar a RDR el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el Contrato de Servicios de Peajistas y Transporte de Valores	PG	UF	9.016	262.098
04/12/2019	31/12/2020	Cruz y Davila Ingenieros	fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones	BG	UF	198	5.756
25/06/2020	31/12/2020	Cruz y Davila Ingenieros	Para garantizar el fien cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el Co	BG	UF	498	14.477
27-11-2019	28-02-2024	Ingenieria y Construcciones C y V Ltda	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de Bacheo	PG	UF	1.427	41.483

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
12-12-2019	12-12-2022	Eulen Chile S.A.	Para Garantizar el Oportuno y completo pago de los montos establecidos en las Sentencias Laborales ejecutadas a que sea condenada Eulen Chile y/o RDA por demandas de los Trabajadores bajo Contrato de 30-04-2015, Recaudo de Peaje y Transporte de Valores.	BG	\$	47.111.095	47.111
26-12-2019	30-03-2021	Kafra Construcciones SA	Para garantizar a ruta de la araucania sociedad concesionaria el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "contrato de prestación de servicios de reemplazo de losas de hormigón, barras de traspaso de carga, inyección de losas y otros en ruta 5, tramo Collipulli – Temuco	PG	UF	4.093	118.985
05/03/2020	21/02/2021	Cruz y Davila Ingenieros	Para Garantizar a RDA El fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de Asesoría Técnica de Ingeniería para promover la Unidad de Control Externo UCA en Obras de Conservación Mayor	BG	UF	400	11.628
03/03/2020	01/03/2021	Unisys Sudamericana Corporation	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Prestación de servicio entre RDLA y Unisys	BG	CLP	3.574.594	3.575
06/01/2020	30/06/2021	Constructora Libko Spa	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato Reconstrucción y Refuerzo Talud pk 673,6	PG	UF	506	14.722
11/11/2020	30/06/2021	Cruz y Davila Ingenieros	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria s.a. el fiel, y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de consultoría por el servicio de gerenciamiento, gestión y revision de proyectos de ingeniería en ruta 5, tramo Collipulli T temuco	BG	UF	499	14.494
24/07/2020	02/11/2021	Iss Facility Services S.A	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas, en virtud del contrato "Prestaciones de Servicio de Atención de usuarios INTE-SO-0010"	BG	UF	4.000	116.281
23/01/2020	17/01/2023	Sociedad Constructora Ortiz y Cia Ltda.	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de Mantenimiento de Estructuras en Ruta 5 Tramo Cabrera - Collipulli	BG	UF	2.300	66.862
08/09/2020	02/01/2024	Iss Facility Services S.A	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de servicio de guardias y aseadores.	BG	UF	2.068	60.117
01/01/2020	10/03/2024	Tecnovial S.A	"Para garantizar a Ruta de la Araucanía Ssociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "contrato de suministro de defensas camineras en ruta 5, tramo Collipulli – Temuco"	PG	UF	1.363	39.632
01/12/2020	31/03/2024	Nanuel Morales Gonzalez Servicios laticos E.i.r.l	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato prestación de servicios de mantencion preventivo y correctivo de equipos ti y sistema de peaje inte-so-0043. ruta 5 tramo Collipulli - Temuco.	PG	UF	417	12.122

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
17/12/2020	31/03/2024	Sailee Servicios Electricos y Proyectos Spa	Para garantizar a Ruta de la Araucania Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato mantención del sistema eléctrico y alumbrado y Soporte de Sistemas TI	PG	UF	284	8.256
26/08/2020	02/12/2024	Constructora Rucol Ltda.	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato Reperfilado calles de Servicios	BG	UF	345	10.035

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

c) Pasivos contingentes

I. Garantías otorgadas al MOP en relación con el Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.453.517
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.453.517
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.453.517
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.453.517

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplio, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

1) Prenda de Concesión:

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile, Banco del Estado y Corpbanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de agosto de 2010 del párrafo anterior.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile, Corpbanca y Banco del Estado de Chile.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad y Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación alzaron y pospusieron las prendas vigentes con motivo de la constitución de la Nueva Prenda sobre la Concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre Concesión de Obra Pública a favor de Banco de Chile, Itaú Corpbanca y Banco del Estado de Chile. En virtud de esta garantía, se constituyó prenda sin desplazamiento de primer grado y se pospusieron las anteriores prendas de primer, segundo y tercer grado a segundo, terceros y cuarto grado, respectivamente.

2) Prendas Comerciales:

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero e inversiones permitidas, en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros del nuevo financiamiento.

A la fecha los montos de dinero que se encuentran prendados en favor de los acreedores son siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco de Chile	0	12.493.777
Banco Itaú	11.863.334	2.526.077
Banco Estado	0	10.908.155
Banco Crédito e Inversiones	5.446.547	0
Banco Santander	14.661.764	0
Saldo de prendas comerciales	31.971.645	25.928.009

3) Mandatos de Cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2018, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

III. Otros:

1) Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con Corpbanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.

Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, entrega la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar obras adicionales requeridas por el MOP.

Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itau Corpbanca y Banco Estado para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable

2) Juicios:

Al 31 de diciembre de 2020 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

Al 31 de diciembre de 2020 existe demanda de cumplimiento de contrato interpuesta por Ruta de la Araucanía en contra de Servicios Prosegur Limitada, ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, bajo el rol C-35646-2019, debido al incumplimiento del contrato de "Recaudo de Peajes Troncales y Laterales con las empresas Servicios Prosegur Limitada y Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Limitada, celebrado por las partes con fecha 21 de abril de 2010. Durante el 2020 concluyó el período de discusión, realizándose los trámites de contestación de la demanda, réplica y dúplica. El 29 de octubre de 2020, se realizó la audiencia de conciliación, sin embargo las partes no llegaron a acuerdo. A la fecha, se encuentra pendiente que el tribunal fije los puntos sobre los que recaerá la prueba.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

IV. Restricciones:

En función de los contratos financieros vigentes, la Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF (anteriormente SVS), SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

Adicionalmente, existen una serie de limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constituir garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente existen obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de otras obligaciones. Respecto de los posibles excedentes de caja una vez cumplido con lo anterior, los contratos financieros regulan limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 16 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	4.485.116	7.086.209
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción	2,61	4,12

NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.12 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la norma IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ingresos por servicios de operación	12.054.316	10.838.714
Ingresos por servicios de construcción	3.727.475	6.608.332
Total Ingresos por actividades ordinarias	15.781.791	17.447.046

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Remuneraciones y bonos	(457.344)	(410.362)
Otros beneficios del personal	(95.387)	(145.962)
Total gastos por beneficio a los empleados	(552.731)	(556.324)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos.

NOTA 19- GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)**b)Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:**

Compensación personal ejecutivo	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(135.880)	(129.661)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(43.752)	(42.617)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(179.632)	(172.278)

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c), en la línea de servicios administrativos.

Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI, Administración y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

c)Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2020 31/12/2020	01/01/2019 31/12/2019
Ejecutivos	1	1
Personal técnico	25	18
Personal Administrativo	4	10
Total de dotación de empleados	30	29

(1) Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Utilidad venta vehículos	6.496	2.441
Otros ingresos (pérdidas)	(35.719)	19.033
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	(29.223)	21.474

NOTA 21 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Pagos al Estado	(85.015)	(82.639)
Conservación y Mantenimiento	(4.719.560)	(4.301.609)
Servicio recaudos de peaje	(1.008.807)	(1.029.504)
Seguros	(521.878)	(333.803)
Costos de construcción	(3.241.283)	(5.848.081)
Servicios de terceros	(2.713.254)	(2.425.350)
Otros	(1.560.158)	(1.495.973)
Total Otros Gastos por naturaleza	(13.849.955)	(15.516.959)

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	10.453.768	14.417.626
Intereses de instrumentos financieros	288.194	784.302
Otros ingresos financieros	3.518	8.131
Total Ingresos financieros	10.745.480	15.210.059

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Intereses obligaciones deuda bancaria	(2.002.351)	(2.950.385)
Intereses pagos Infraestructura MOP	(969.816)	(2.279.030)
Otros gastos financieros	(201.317)	(91.133)
Total Costos financieros	(3.173.484)	(5.320.548)

NOTA 24 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Activos corrientes	CLP	28.380.608	33.258.211
Activos corrientes	UF	55.978.174	57.725.996
Activos no corrientes	CLP	5.153.018	5.361.040
Activos no corrientes	UF	87.898.454	107.776.938
Total activos		177.410.254	204.122.185
Pasivos corrientes	CLP	5.433.108	3.616.656
Pasivos corrientes	UF	45.169.398	41.051.005
Pasivos no corrientes	UF	37.923.503	75.055.395
Total pasivos		88.526.009	119.723.056

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	15.233.452	22.113.860
Otros activos financieros, corrientes	CLP	8.582.916	7.960.306
Otros activos financieros, corrientes	UF	55.978.174	57.725.996
Otros activos no financieros, corrientes	CLP	666.554	455.332
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	CLP	3.316.747	2.719.040
Activos por impuestos, corrientes	CLP	580.939	9.673
Total activos corrientes		84.358.782	90.984.207

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Otros activos financieros, no corrientes	UF	87.898.454	107.776.938
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	123.462	165.924
Propiedades, plantas y equipos	CLP	155.967	226.518
Activos por impuestos diferidos no corrientes	CLP	4.873.589	4.968.598
Total activos no corrientes		93.051.472	113.137.978
TOTAL ACTIVOS		177.410.254	204.122.185

NOTA 24- SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	45.118.195	40.993.536
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CLP	3.936.961	1.812.903
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	UF	51.203	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	168.108	165.153
Otras provisiones a corto plazo, corrientes	CLP	577.293	186.301
Pasivos por impuestos, corrientes	CLP	721.394	1.487.957
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	CLP	29.352	21.811
Total pasivos corrientes		50.602.506	44.667.661

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes	UF	37.876.502	74.965.304
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	UF	47.001	90.091
Total pasivos no corrientes		37.923.503	75.055.395
TOTAL PASIVOS		88.526.009	119.723.056

NOTA 25 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(6.891.073)	(6.362.549)
Pago de comisiones y gastos financieros	(292.158)	0
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(7.183.231)	(6.362.549)

b) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, están compuestas por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Inversiones y rescates, neto	(622.610)	(531.466)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	(622.610)	(531.466)

NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Gasto					
Al 31 de diciembre de 2020							
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Verde impacto OC9966 Asesoría Reciclaje F79 Ene	492	08-01-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	ENER OC8717 Energía Renovables F64 Ene	2.133	08-01-2020	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Adolfo Barriga OC10436 Asesoría Riego PUA BH525 En	278	08-01-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta y Smith EP3 Informe Ambiental F68 Ene	6.316	20-01-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Proyecta OC11253 Huella Carbono F1159 May	861	08-05-2020	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	División ECO1 OC11526 RETC Ambiental F167 Jul	861	24-07-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta Y Smith EP1 Informe Ambiental F77 Ago	34.715	21-08-2020	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Mejores Practicas OC11728 Asesoría RCA F1002 Sep	1.578	07-09-2020	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Verkoper OC12043 Kt Antiderrame F942 Oct	2.209	09-10-2020	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	ECO1 OC12131 Residuos Peligrosos F170 Nov	2.309	04-11-2020	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	ECO1 OC12121 Derrame Combustible KM575 F171 Nov	400	04-11-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Claudio Sepulveda OC11828 Agua Potable Caliente BH	1.138	13-09-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta Y Smith EP2 Asesoría Ambiental F100 Nov	1.761	13-11-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	Ditectek OC11735 Estudio Cambio Potencia F1116 Nov	1.721	11-11-2020	
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Proyecta OC11253 Huella Carbono F1203 Dic	871	28-11-2020	
Al 31 de diciembre de 2020						57.643	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Gasto					
Al 31 de diciembre de 2019							
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	Ener OC8717 Paneles Fotovoltaicos F40 Jul	914	08-07-2019	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Verde impacto OC9966 Gestion Residuos F37 Oct	369	22-10-2019	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Verde impacto EP2 Asesoría Reciclaje F58 Nov	369	21-11-2019	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Barriga OC7204 Diagnostico Agua Potable BH516 Ene	1.004	24-01-2019	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta y Smith EP1 Informe Ambiental F58 Ago	34.997	20-08-2019	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Adolfo Barriga OC857 Inscripcion Pozos BH523 Sep	1.546	08-10-2019	
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta y Smith EP2 Informe Ambiental F61 Nov	7.948	21-11-2019	
Al 31 de diciembre de 2019						47.147	

NOTA 27 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud declaró la etapa 4 de COVID-19 en Chile, lo que implica la necesidad de implementar una serie de medidas para contener su transmisión. Consecuentemente el 18 de marzo de ese año, el Presidente decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. El cual se ha ido prorrogando sucesivamente durante el año y se mantiene hasta el día de presentación de los presentes estados financieros.

Dicho lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación, como también, se ha reflejado una caída en los ingresos por tráfico, los cuales, no han generado un impacto significativo a la fecha. No obstante, la Compañía sigue evaluando posibles impactos.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José Ricardo González Concha
Gerente General